



MÓDULO VIII

PRÁCTICA EN POLÍGONO REAL

IRON GUARDS

C E N T R O D E F O R M A C I Ó N

UNIDAD I

CONOCIMIENTO BÁSICO DE ARMAS DE FUEGO Y NORMAS DE SEGURIDAD

Responsabilidad Al Portar Un Arma De Fuego Sr. Guardia de Seguridad tenga siempre presente que usted es totalmente responsable del porte, manejo y uso del arma como instrumento letal. Para el manejo de las armas se requiere inteligencia y madurez.

Un Guardia Profesional de Seguridad graduado en INCASI, debe estar técnica y psicológicamente preparado para el porte y uso de su arma de fuego en dotación. Sr. Vigilante, tenga siempre presente que “Todas las armas tienen seguro, pero el mejor seguro lo da usted”

Responsabilidades del Guardia de Seguridad

- Nunca olvide que un arma tiene suficiente potencia como para causar lesiones graves o muertes en un instante de descuido.
- Cree un hábito y un reflejo condicionado en el manejo seguro de las armas.
- Cuando reciba un arma, asegúrese personalmente que esté descargada
- Maneje toda arma como si estuviera cargada, así esté seguro de que no lo está.
- Por ningún motivo apunte con el arma a una persona, aún con la absoluta certeza de que está descargada.
- Jamás juegue con el arma o haga bromas, menos aún amenace a alguien, constituye delito de acuerdo a las leyes ecuatorianas. Recuerde que el arma no es un juguete.
- Evite el manejo del arma cuando esté distraído, alicorado o enfurecido
- Durante el relevo de guardia nunca entregue el arma sin antes haberla descargado en presencia del otro Guardia.
- No está autorizado para portar el arma fuera del puesto de servicio.
- No puede llevarse el arma a su domicilio.
- Tenga presente que el arma es muy apetecida por los antisociales.
- No permita que una persona sin entrenamiento manipule su arma de fuego.
- Mantenga en regla su permiso de portar el arma.
- Nunca deje abandonada su arma en el puesto de servicio, algún inexperto puede tomarla y causar un accidente.
- Si no conoce el funcionamiento del arma, no la manipule evite la curiosidad.
- No intervenga en ningún problema ajeno a su puesto de trabajo.
- El empleo del arma será siempre su última opción en la solución de un problema.

Seguridad con las Armas de Fuego

- Nunca compruebe que su arma está descargada accionando el rabillo disparador.
- Siempre que cargue o descargue su arma, hágalo en un lugar seguro.
- Realice el mantenimiento de su arma en un lugar seguro.
- Revise la munición, debe estar en buen estado, limpia y seca.
- Nunca mantenga el arma con cartucho en la recámara (pistolas)
- No inspeccione su arma por la boca de fuego, siempre por detrás.
- Las armas deben guardarse descargadas y con el seguro colocado en un lugar sin riesgos y que no sea accesible para niños o adultos inexpertos.
- No guarde nunca armas y munición juntas.

Nunca utilice Armas de Fuego si ha Tomado Drogas o Ingerido Alcohol

El manejo y uso de un arma de fuego exige toda su atención, agudeza mental y buen juicio.

- Evite manipularla mientras esté tomando medicinas que puedan producir sueño, disminuir los reflejos y alterar los sentidos o el juicio.
- Nunca utilice armas de fuego si ha tomado drogas o ingerido alcohol disminuyen totalmente su capacidad para manejar armas.

Manipule todas las Armas como si Estuvieran Cargadas

- Jamás olvide que un arma tiene suficiente potencia como para ocasionar lesiones graves o muertes en un instante de descuido.
- Tras reconocer que un arma está descargada, proceda como si estuviera cargada.

Procedimiento para Despejar un Arma de Fuego

- Trate el arma como si estuviera cargada.
- Nunca apunte con el arma.
- No meta el dedo en el gatillo.
- Apunte el arma a una zona muerta.
- Revise el tambor del arma (revolver)
- Rastrille tres veces, con el tacto, con la vista. (Si es pistola)
- Quite el seguro.
- Realice un disparo en seco.
- Coloque el seguro.
- Deje recámara abierta.
- Mantenga el cañón en una dirección segura, para usted y toda persona al alcance de la trayectoria del proyectil.



Quando emplear el arma de fuego

- Antes de utilizar un arma analice las consecuencias derivadas de la acción, ya que un cartucho escapado o disparado podría significar para el autor un delito, para la víctima la muerte, para la ley un crimen y para la sociedad un asesinato. Recuerde que la seguridad en el manejo de armas depende de Usted. “Sr. Guardia, tenga presente que el único caso en el cual podrá utilizar su arma es para salvar su vida, o la de la gente que protege”

Implicaciones Legales para el Uso del Arma de Fuego

- **El Código Penal**, al respecto de la Legítima Defensa dice lo siguiente: “art. 19 – Causa de Justificación: Legítima Defensa. No comete infracción de ninguna clase el que obra en defensa necesaria de su persona, con tal que concurren las siguientes circunstancias: actual agresión ilegítima; necesidad racional del medio empleado para repeler dicha agresión y falta de provocación suficiente de parte del que se defiende”.
- **El Código Penal**, al respecto del empleo de armas dice lo siguiente: “Art.488 - Abuso de Armas. Será reprimido con prisión de dos a cinco años el que disparare arma de fuego contra una persona o la agrediere con cualquier otra arma, sin herirle, siempre que el acto no constituya tentativa”.

Consideraciones para el Empleo del Arma de Fuego

- Antes de utilizar un arma y como rutina, debe asegurarse de que la misma este en perfectas condiciones de funcionamiento y que el cañón este limpio por completo.
- Todo obstáculo que evite que el proyectil se desplace sin dificultad a través del tubo cañón puede generar más presión en el mecanismo del arma, hasta el punto de deformarse o abrirse el cañón al disparar, lo que ocasionaría daños en el arma y serias lesiones corporales al tirador y a las personas que lo rodean.
- Al elegir una dirección segura, también debe tener en cuenta que el proyectil recorre distancias largas y puede desviarse contra cualquier objeto y puede penetrar paredes, techos, pisos y ventanas.
- Cerciórese de lo que hay detrás de su línea de vista antes de disparar. Reflexione sobre la trayectoria, el impacto, los rebotes, las secuelas y consecuencias.
- Mantenga el dedo fuera del rabillo disparador hasta haber alineado la mira con su blanco y estar seguro de disparar. Al mantener el dedo completamente fuera del disparador, usted garantiza que todos los disparos que realice serán en dirección a su blanco.
- Siempre, antes de disparar, asegúrese de apuntar al blanco elegido y que el mismo y el área que lo rodea sean seguros.

Los Disparos al Aire

Sr. Guardia si decide realizar disparos al aire, considere que los proyectiles de un revólver abandonan el cañón, a una velocidad de 290 m/s (varía de acuerdo al tipo de revólver) y se desplaza siguiendo una trayectoria curva. Luego de alcanzar la altura máxima, su velocidad de caída se incrementa, siendo al instante de precipitarse a tierra, suficiente para lastimar o matar un ser humano. Se recomienda disparar hacia una zona segura donde el proyectil sea absorbido.

El arma de dotación del guardia de seguridad

Considerando que las funciones actuales de un Guardia de Seguridad son altamente PREVENTIVAS, el arma debe ser considerada como una herramienta o instrumento de disuasión, teniendo siempre presente que su empleo será el último recurso. El arma es tan sólo un elemento mecánico que debe ser utilizada con la seriedad y los conocimientos básicos de seguridad para hacer de ella un sistema operativo hombre/arma tal que no genere la posibilidad de un accidente.

El Arma de Dotación

El arma de fuego técnicamente recomendada para las operaciones de vigilancia y seguridad privada de instalaciones es el Revólver Calibre 38 mm. Es considerada una de las armas más seguras y adaptables a la manipulación del Guardia de Seguridad, por sus funciones de protección que desempeña. En la actualidad es muy utilizada por las fuerzas policiales y los cuerpos de vigilancia privada, pues es sumamente apta para la defensa a corta distancia. Sin embargo, existen posiciones de seguridad que requieren armas de mayor calibre y potencia de fuego como pistolas 9 mm. Y escopetas de repetición calibre 12 mm.

El Cuidado del Arma de Dotación

Sr. Guardia Profesional, usted debe tener siempre presente que el portar un arma de fuego demanda de mucha responsabilidad, criterio y madurez. Le recomendamos seguir las siguientes acciones:

- Por ningún motivo apunte con el arma a una persona.
- No intervenga en ningún problema ajeno a su puesto de trabajo.
- El único caso para utilizar su arma es para salvar su vida.
- No está autorizado para portar el arma fuera del puesto.
- No puede llevarse el arma para la casa.
- El arma es muy apetecida por los antisociales.
- Si al puesto llega una persona desconocida para pedirle su arma, manténgala a distancia y pida ayuda.

El Revólver

Es un arma corta, de puño, con canon de anima estriada y que posee un “tambor” giratorio con varias recamaras (comúnmente seis) dependiendo de la marca, modelo y calibre del arma, las cuales se alinean sucesivamente con el cañón por medio de un accionamiento mecánico al oprimir la cola del disparador (doble acción) o al montar manualmente el martillo hacia atrás (simple acción).

Características del Revólver

- Arma corta
- Confiable y segura
- Fácil de manejar
- Fácil de cargar
- Capacidad de fuego rápido y controlado
- Ligera
- Empleo en distancias cortas
- Alcance efectivo hasta 25 metros



Posiciones Mecánicas de Disparo

-Doble Acción.- Para que se produzca el disparo, es necesario apretar sólo el disparador y el martillo poco a poco va hacia atrás. Al seguir apretando llega un momento en que el martillo percutor se suelta de levante del disparador, avanza con violencia y golpea a la aguja percutora, que a su vez golpea la cápsula iniciadora del cartucho, produciéndose el disparo. En esta modalidad la presión que se debe ejercer al rabillo disparador es fuerte, ya que el martillo tiene que retroceder mecánicamente con el accionar del disparador.

- Simple Acción.- Para que se pueda efectuar el disparo en simple acción, se debe llevar el martillo percutor hacia atrás con la mano. Con este movimiento se hace girar el tambor y se alinea la recámara con el cañón, luego se presiona el rabillo disparador y se produce el tiro. En esta modalidad, el disparador se encuentra mucho más sensible y la presión que se requiere ejercer con el dedo es mínima.

Pistolas Semiautomáticas 9 mm.

- Se llama pistola semiautomática porque dispone de un mecanismo que coloca de manera automática un nuevo cartucho en la recámara después de cada disparo.
- La diferencia con un arma automática es que, las pistolas hacen un solo disparo cada vez que se aprieta el gatillo, a diferencia de las armas automáticas que al apretar el gatillo se puede disparar varios tiros en ráfaga.



Ventajas en Relación a un Revólver

La ventaja de las pistolas semiautomáticas respecto a los revólveres radica en su cargador, que le permite alojar mayor cantidad de munición y una recarga, potencialmente, más rápida. Sin embargo, la mayor complejidad del mecanismo aumenta su costo de fabricación y las hace más susceptibles a las averías.

Funcionamiento de las Pistolas Semiautomáticas

Cuando el interior de la pistola no tiene munición:

- 1. Se inserta un cargador lleno de munición o balas.
- 2. Se retrae la corredera hasta insertar un cartucho útil en la recámara (parte posterior del tubo cañón).
- 3. Al mismo tiempo, el martillo percutor se ha enganchado en el diente de escape; a este hecho se le llama martillamiento (acción sencilla o acción doble).
- 4. Al apretar el gatillo con el dedo índice se libera el diente de escape, el percutor retorna abruptamente a su posición original y golpea una aguja retráctil, llamada aguja percutora, que golpea violentamente el fulminante del culote, provocando la ignición del combustible impulsante y el disparo.
- 5. La reacción provocada por el disparo hace retroceder la corredera y expulsa el casquillo del interior de la pistola (con la misma fuente de energía que dispara la bala), permitiendo inmediatamente el acceso de un nuevo cartucho a la parte posterior del cañón (recámara).
- 6. El muelle recuperador vuelve a colocar la corredera en su posición original.
- 7. Se puede disparar otra vez hasta acabar la munición.

Escopetas de Repetición Calibre 12 mm.

Las más comúnmente utilizadas en el mercado ecuatoriano son las escopetas Mossberg o las escopetas Maverick calibre 12mm.



Empleo de las Escopetas de Repetición.

- Las escopetas de repetición técnicamente solo deben ser utilizadas en áreas abiertas y dónde no exista presencia masiva de personas, por cuanto el efecto del disparo genera una proyección cónica de esquirlas que abarca un ángulo inicial de 45 grados y que confirme vaya alcanzando mayor distancia, el cono de proyección y destrucción se hará mucho mayor.
- Este tipo de armas no son recomendadas para bancos, centros comerciales, parques, comercio, tiendas, etc. Su uso está exclusivamente destinado para haciendas, camaroneras, estadios, terrenos baldíos, etc.

Características de las Escopetas de Repetición

- - Tipo de accionamiento: manual (acción de bomba)
- - Calibre: 12 mm (recámara de 76 mm)
- - Largo del cañón: 450 y 500 mm son los más comunes, otros largos disponibles.
- - Capacidad: Cargador de tubo debajo del cañón 8-9 cartuchos en versiones de cañón de más de 500 mm, 7 cartuchos o menos en versiones de cañón más corto.
- - Largo total: varía con diversos modelos
- - Ánima lisa
- - Dispone de culata alargada o plegable
- - Miras convencionales tipo fusil o carabina

I TEMA

POSICIÓN DE TIRO

Posición de Tiro Isósceles

En El Centro de Formación y Capacitación del Personal de Vigilancia y Seguridad Privada, enseñamos la posición de tiro Isósceles, por cuanto consideramos, desde nuestra experiencia, que es la posición más recomendada para el empleo en operaciones de seguridad privada. Existe también la posición Semi Weeber y otras.

Características de la Posición de Isósceles

- - Los 2 pies a la altura de los hombros
- - Rodillas semi flexionadas
- - Cuerpo ligeramente hacia adelante
- - Nalgas un poco salidas hacia atrás
- - Brazos estirados ligera recogidos
- - Enfoque con los dos ojos de frente al blanco

Ventajas de la Posición Isósceles

- - Te permite una fácil reacción y enfoque del blanco
- - Te permito un ángulo de giro en reacción de 270 grados
- - Te permito reaccionar rápidamente hacia los costados o retaguardia
- - No deja ángulos muertos de cobertura en los 270 grados
- - Permite mejor trabajo y empleo en equipo.

Posición Isósceles



II TEMA

FUNDAMENTOS DE PUNTERÍA

Fundamentos de Puntería

Son 6 los fundamentos de puntería que todo guardia debe conocer para realizar un correcto tiro

con su arma de fuego:

1. Posición del cuerpo
2. Sujeción del arma
3. Respiración
4. Alineación de miras
5. Presión del rabillo disparador
6. Realineación del arma

Posición Correcta



Posición Incorrecta



IRC

C E N T R O

RDS

A C T I V I D A D

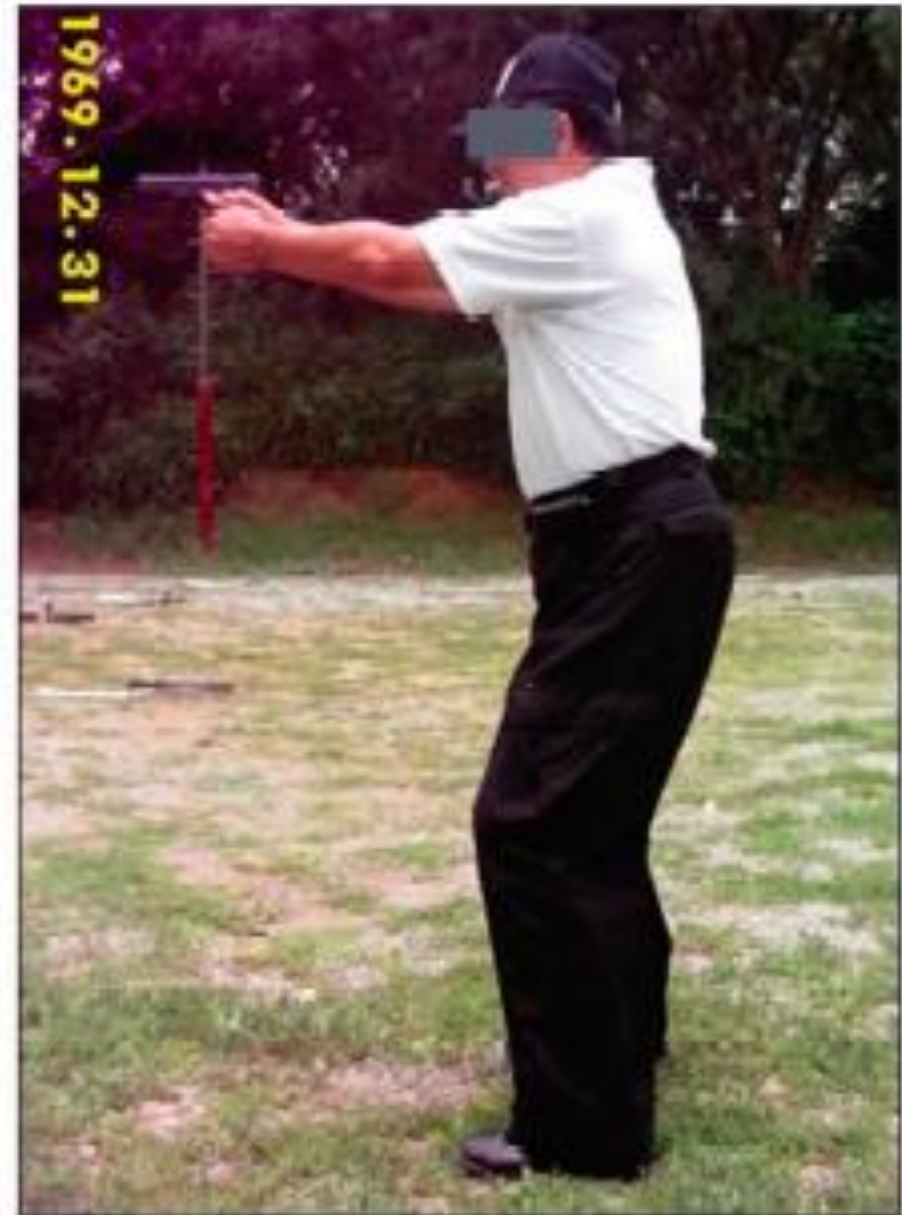
Agarre Correcto del Arma



Agarre Incorrecto del Arma



Posición Correcta de los Brazos



Errores en la Posición de los Brazos

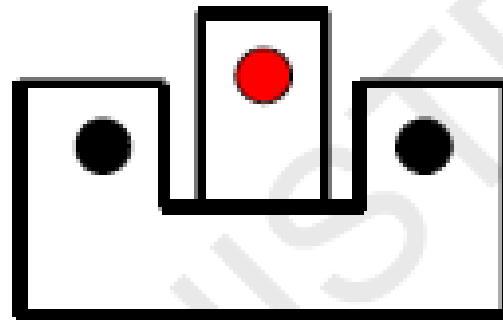


TERCER FUNDAMENTO DE PUNTERÍA RESPIRACIÓN

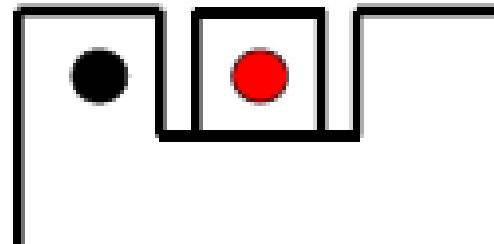


CUARTO FUNDAMENTO DE PUNTERÍA ALINEACIÓN DE MIRAS

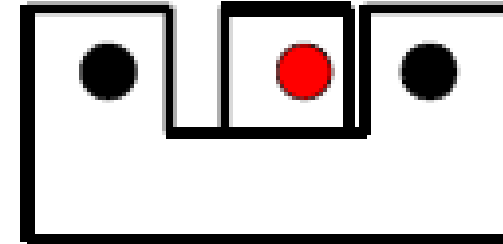
Posición Alza – Guión - Blanco



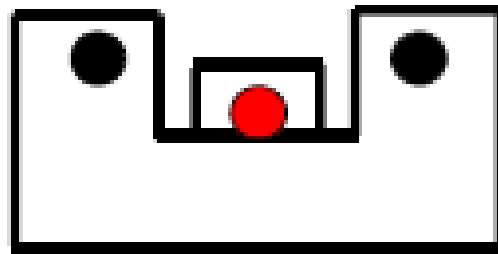
ERROR ARRIBA



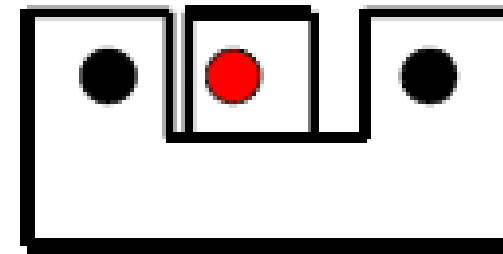
CORECTO



ERROR DERECHA



ERROR ABAJO



ERROR IZQUIERDA



Enfoque



IR

DS

C E N T R O D E F O R M A C I Ó N

QUINTO FUNDAMENTO DE PUNTERÍA PRESIÓN DEL RABILLO DISPARADOR



SEXTO FUNDAMENTO DE PUNTERÍA REALINEACIÓN DE MIRAS

